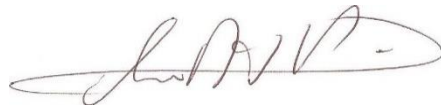


CONSTANCIA SECRETARIAL.

A despacho informando que ya se realizaron las citaciones y comunicaciones previstas en el artículo 490 del C.G. del Proceso; también se llevó a cabo el emplazamiento a personas indeterminadas.

Puerto Salgar, Cundinamarca, abril 5 de 2021.



LUIS HORACIO PELÁEZ OCAMPO
Secretario

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

Puerto Salgar, Cundinamarca, cinco (05) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Con base en el informe secretarial que antecede en el proceso de sucesión de VÍCTOR FELICIANO LÓPEZ QUEVEDO, se dispone:

- FIJAR fecha y hora para realizar la audiencia de **INVENTARIOS** y avalúos de los bienes relictos del causante, el día 27 de abril de dos mil veintiuno (2021), a las: 09:00 a.m.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ